

UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
Facultad de CC SS y Jurídicas
Departamento de Derecho Privado
Área de Derecho Mercantil

***IX Seminario Internacional sobre Derecho de los
Negocios, RSE/RSC, Legal Compliance y Economía
Colaborativa***
PRESENCIAL / ONLINE

12 de noviembre de 2021
Campus de Getafe: Aula 14.0.11
Campus de Colmenarejo: Salón de Grados



Universidad
Carlos III de Madrid
Instituto Universitario de Estudios Internacionales
y Europeos "Instituto de Ybarrá"

Instituto de iniciativas empresariales
y empresa familiar



Universidad
Carlos III de Madrid

UC3M**cei**
**CAMPUS DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL**

COMITÉ ORGANIZADOR

DIRECCIÓN

Miguel Ruiz Muñoz (U. Carlos III de Madrid)
Catedrático de Derecho Mercantil
Bárbara de la Vega Justribó (U. Carlos III de Madrid)
Profesora Titular Interina de Derecho Mercantil

MIEMBROS

Zulima Fernández Rodríguez (U. Carlos III de Madrid)
Catedrática de Organización de Empresas
M^a José Álvarez Gil (U. Carlos III de Madrid)
Catedrática de Organización de Empresas
Carlos Fernández Liesa (U. Carlos III de Madrid)
Catedrático de Derecho Internacional Público
Isabel Candelario Macías (U. Carlos III de Madrid)
Profesora Titular de Derecho Mercantil

COMITÉ CIENTÍFICO

Miguel Ruiz Muñoz (UC3M)
José Miguel Embid Irujo (U. de Valencia)
Catedrático de Derecho Mercantil
Virginia Zambrano (Università degli Studi di Salerno)
Professore Ordinario di Diritto Privato Comparato
Vincenzo DE SENSI, (Università Luiss GUIDO CARLI, Roma)
Prof. Associato di Diritto Commerciale
José Gabilondo (Florida International University)
Professor of Law
M^a Luisa Tierno Centella (Directora de Competencia de la CNMC)
Paula del Val Talens (Universidad de Valencia) Prof^a. Ayudante-Doctor
Carlos Fernández Liesa (UC3M)
M^a José Álvarez Gil (UC3M)
M^a Isabel Candelario Macías (UC3M)
Bárbara de la Vega Justribó (UC3M)

FINANCIACIÓN Y COLABORACIONES

Este seminario se integra en el Proyecto de I+D+I concedido por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, “ODS, Derecho Humanos y Derecho Internacional” (PGC2018-095805-B-I00).

Vicerrectorado de Investigación (UC3M)

Decanato de la Facultad de CC.SS. y Jurídicas (UC3M)

Instituto U. de Estudios Internacionales y Europeos “Francisco de Vitoria” (UC3M)

Instituto U. de Iniciativas Empresariales y Empresa Familiar “Conde de Campomanes” (UC3M)

Inscripciones: <https://www.flowte.me/storefront/index.php?cancel&v=378>

Precio: Estudiantes: 20€. Profesionales: 30€.

(solicitado: El Seminario cuenta con el reconocimiento de un crédito de Humanidades condicionado a la realización de una pequeña prueba o trabajo.)

Información: blvega@der-pr.uc3m.es

Comunicaciones: Se podrán enviar antes del 5 de noviembre de 2021 a blvega@der-pr.uc3m.es

Programa:

9.00 horas, Inauguración del Seminario

-Profª. Dra. Dª. Rosa RODRÍGUEZ LÓPEZ, Decana de la Facultad de CC. Sociales y Jurídicas de la Universidad Carlos III de Madrid, Catedrática de Economía Financiera y Contabilidad.

-Prof. Dr. D. Miguel RUIZ MUÑOZ, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Carlos III de Madrid (Codirector del Seminario).

-Profª. Dra. Dª Bárbara DE LA VEGA JUSTRIBÓ, Profesora Titular Interina de Derecho Mercantil de la Universidad Carlos III de Madrid (Codirectora del Seminario).

9.30-10.00 horas, Conferencia inaugural

-Prof. Dr. D. Pedro José VELA TORRES, Magistrado de la Sala Primera del Tribunal Supremo, ***“El deber de información como norma de conducta en los mercados de valores: Algunos pronunciamientos de la Sala Primera del Tribunal Supremo”***.

Coloquio.

10.15-11.30 horas. Mesa redonda y debate, ***“Actualización de la RSC”***.

Moderador y ponente: Prof. Dr. D. Miguel RUIZ MUÑOZ. Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Carlos III de Madrid.

Ponentes:

- Prof. Dr. D. Vincenzo DE SENSI, Prof. Associato di Diritto Commerciale, Università Luiss Guido Carli (Roma. Italia) y Avvocato, ***“RSC con riguardo anche all'emergenza Covid ed all'interesse sociale”***.

- Profª. Dra. María José ÁLVAREZ GIL, Catedrática de Organización de Empresas de la Universidad Carlos III de Madrid, ***“RSC y finanzas sostenibles entre las emergencias climática y sanitaria”***.

- Profª. Dra. Dª. Elena PÉREZ CARRILLO, Profª. Contratada Dra. de Derecho Mercantil de la Universidad de León, ***“Obligaciones de los administradores en materia de digitalización y ciberseguridad en el marco de las teorías de los Stakeholders”***.

Debate.

11.30-12 h. Receso.

12.00-12.45 horas. Ponencia: ***“Sostenibilidad, responsabilidad social corporativa y Derecho de sociedades. Especial referencia al código de buen gobierno de las sociedades cotizadas”***.

-Prof. Dr. D. José Miguel EMBID IRUJO, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Valencia.

Coloquio.

12.45-14.30 horas. Mesa redonda y debate, ***“Novedades jurídicas en la Economía colaborativa”***.

Moderador: Prof. Dr. D. Miguel RUIZ MUÑOZ, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Carlos III de Madrid.

- D. Pedro HINOJO GONZÁLEZ, Subdirector de Sociedad de la Información, Dirección de Competencia de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia (CNMC), **“El impacto de la Digital Markets Act sobre las plataformas digitales”**.

- Prof. Dr. D. Ignacio PAREDES PÉREZ, Profesor Ayudante Doctor de Derecho Internacional Privado, de la Universidad Autónoma de Madrid. **“La delimitación de las relaciones de consumo en el marco de la economía colaborativa”**.

Coloquio

14.30-16.15 horas, descanso

16.15-16.50 horas. Ponencia: “Donaciones societarias: límites organizativos y financieros”.

-Profª. Dra. Dª. Paula DEL VAL TALENS,
Profª. Ayudante-Doctor, Derecho Mercantil de la Universidad de Valencia.

Coloquio.

16.50-17.30 horas. Ponencia: “Los litigios transnacionales sobre empresas y derechos humanos: estado de la cuestión”.

- Prof. Dr. D. Francisco Javier ZAMORA CABOT, Catedrático de Derecho Internacional Privado, Universitat Jaume I.

Coloquio.

17.30-19.30 horas, Mesa redonda y debate, “Perfiles y alcance del Legal compliance”.

Moderadora y ponente: Profª. Dra. Dª. Bárbara DE LA VEGA JUSTRIBÓ, Profª. Titular Interina de Derecho Mercantil, Universidad Carlos III de Madrid.

Ponentes:

-Dra. Dª. María Pilar CANEDO ARRILLAGA, Consejera de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia (CNMC), **“La CNMC y el Legal compliance”**.

-Prof. D. Mariano TEIJEIRA RODRÍGUEZ, Prof. Asociado de Derecho Mercantil, Universidad Carlos III de Madrid, e Instructor OAR, Oficina de asilo y refugio, Ministerio del Interior de España, **“RSC, protocolos antiacoso y legal compliance”**.

- Profª. Dª. Carmen SANCHO DE LAS ALAS-PUMARIÑO, Profª. Asociada de Derecho Mercantil, Universidad Carlos III de Madrid, y Profª. Bachelor in Management (BSc) Law European Contract and Corporate Business Law, ESCP Business School Spain, **“Legal Compliance como medio de incremento del valor de la empresa”**.

Coloquio.

19.30 horas. Presentación de comunicaciones.

20.30 horas. Clausura y entrega de diplomas.

El programa podría sufrir alguna variación por causa de fuerza mayor.